



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

**CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO**

SESION ORDINARIA NUMERO 6.

ACTA NUMERO 10-2014.

ACTA NUMERO DIEZ-DOS MIL CATORCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 6, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas cinco minutos del veintiuno de Mayo de dos mil catorce, con la asistencia de los señores:

**MIEMBROS PRESENTES:**

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario PLN
MARIA ANTONIETA GRIJALBA JIMENEZ	Sindica Suplente PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario Concejal Propietario	PLN
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejal Propietaria PML

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota María Antonieta Grijalba Jiménez. Está también presente bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

**MIEMBROS AUSENTES:**

ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente PLN
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente PLN
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente PML
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria PYPE

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

**1.-ATENCION AL PÚBLICO:**

1.-Al inicio de la sesión están presentes los vecinos de la Urbanización La Paz, señores Marcelo Herrera Álvarez, Lorena Mena Jiménez, Georgina González, Evelyn Hidalgo Villalobos, William Hidalgo Jiménez y Gustavo Montero, de la Urbanización La Paz. Doña Georgina nos explica que después de la última visita que nos hicieron, el 19 de Febrero último pasado, tuvieron una reunión con el señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, con relación al tema de la planta de tratamiento del Barrio. Les envió un Ingeniero que fue a medir, quién dijo que las alturas no daban y luego de lo cual no volvieron a saber nada del Alcalde. Han solicitado una nueva audiencia con él y no se la han dado.

1 Oscar Calderón, Síndico del Distrito, les dice que es lastimoso que no se hayan presentado  
2 al Concejo de Distrito Ampliado, como él se los recomendó en Febrero, pues esta era la  
3 instancia, para comenzar a gestionar los fondos para el 2015 para este proyecto. Que le  
4 extraña mucho el envío del Ingeniero, pues el proyecto existe en la Municipalidad, pues no  
5 sólo existen los planos del diseño de la construcción del mismo, sino que fue valorado y  
6 financiado para poder construirlo, pero que por las razones que todos ya conocemos, de la  
7 omisión del IMAS del traslado de los bienes públicos de la Urbanización al Municipio, no se  
8 pudo ejecutar la obra en su momento, por lo que no queda más ahora, que gestionar de  
9 nuevo los fondos, pero el camino normal, a través del Concejo de Distrito Ampliado, en este  
10 momento, ya no es posible por este año. Les sugiere entonces seguir dos caminos: Primero  
11 ir al Concejo Municipal y emplazar ahí al el señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo  
12 Barahona Cortés, frente a los regidores y pedir ahí la respuesta que están buscando con  
13 nosotros, pero que no podemos responder, sólo el señor Alcalde, que se reunió con Uds. y el  
14 segundo camino es solicitar de nuevo los fondos por medio de un presupuesto extraordinario,  
15 lo que ve difícil, por el costo de la obra, pero no imposible, previo a lo cuál será necesario  
16 conocer el costo actual de esta obra y después se podrán solicitar los recursos. Por lo último  
17 antes dicho, mociona para solicitar respetuosamente la cooperación del Ingeniero Cristhiand  
18 Montero Barrantes, del Proceso Infraestructura y Obras, para que se sirva ayudarnos,  
19 actualizando la valoración del proyecto de construcción del alcantarillado sanitario y la planta  
20 de tratamiento de aguas negras de la Urbanización IMAS la Paz en San Antonio de Escazú,  
21 previo a la solicitud de los recursos para la construcción de esta obra, en algún presupuesto  
22 extraordinario durante el presente año, se le indica al Ingeniero Montero Barrantes, que este  
23 proyecto, que ya tuvo fondos y estuvo financiado, si mal no recuerdo en el presupuesto  
24 ordinario del 2010 y que no se pudo ejecutar, por no haber sido traspasadas por el IMAS las  
25 áreas públicas de la Urbanización La Paz, donde se construiría la obra a nombre de la  
26 Municipalidad y nos informe del resultado de su gestión, para poder a su vez informar a los  
27 vecinos de esta comunidad. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

28  
29 ACUERDO 33-2014: “Se acuerda solicitar respetuosamente la cooperación del Ingeniero  
30 Cristhiand Montero Barrantes, del Proceso Infraestructura y Obras, para que se sirva  
31 ayudarnos, actualizando la valoración del proyecto de construcción del alcantarillado sanitario  
32 y la planta de tratamiento de aguas negras de la Urbanización IMAS la Paz en San Antonio  
33 de Escazú, previo a la solicitud de los recursos para la construcción de esta obra, en algún  
34 presupuesto extraordinario durante el presente año, se le indica al Ingeniero Montero  
35 Barrantes, que este proyecto, que ya tuvo fondos y estuvo financiado, si mal no recuerdo en  
36 el presupuesto ordinario del 2010 y que no se pudo ejecutar, por no haber sido traspasadas  
37 por el IMAS las áreas públicas de la Urbanización La Paz, donde se construiría la obra a  
38 nombre de la Municipalidad y nos informe del resultado de su gestión, para poder a su vez  
39 informar a los vecinos de esta comunidad. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

40  
41 2.-El señor Marcelo Herrera Álvarez, quién es el actual Presidente del Comité de vecinos de  
42 la Urbanización La Paz, nos informa que los señores los señores Rodolfo Porras, Pedro  
43 Mesén y Rodrigo Solano Mena, los tres del comité saliente de los vecinos del Barrio La Paz,  
44 no han rendido cuentas al nuevo comité, como se comprometieron en este Concejo de  
45 Distrito, en la sesión del pasado 19 de Febrero último pasado. Oscar Calderón, Síndico del  
46 Distrito les comenta al respecto, que este Concejo no tiene facultades para dirimir este tipo  
47 de conflictos, por lo que deberán llevar el problema a otras instancias.

48  
49 3.-También el señor Marcelo Herrera Álvarez, Presidente del Comité de vecinos de la  
50 Urbanización La Paz, nos solicita la cooperación de este Concejo de Distrito, para averiguar

1 en qué condición se encuentra hoy el lote de la esquina Sur, a la entrada de la Urbanización,  
2 abajo del tanque del AYA o sea, si el mismo es área pública o conserva su condición de lote  
3 privado, lo anterior por el interés que tienen los vecinos de construir en esa área un parque  
4 infantil. Oscar Calderón, como Síndico del Distrito, mociona entonces para solicitar  
5 respetuosamente al Ingeniero Julián Morales Díaz, Jefe del Proceso de Catastro y  
6 Valoraciones, se sirva informar a este Concejo de Distrito, si el lote que se ubica en la  
7 esquina Sur, a la entrada de la Urbanización La Paz, inmediatamente abajo del tanque del  
8 AYA, en San Antonio de Escazú, fue trasladado como área pública a la Municipalidad de  
9 Escazú, dentro del área de 1.740.94 metros cuadrados de área transferida por el IMAS,  
10 conforme al plano catastrado SJ-1081002-2006 conforme al cuál, se trasladaron dichas  
11 áreas y que por favor nos de la respuesta a este Concejo de Distrito, para poder informar a la  
12 comunidad. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.  
13

14 ACUERDO 34-2014: "Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero Julián Morales  
15 Díaz, Jefe del Proceso de Catastro y Valoraciones, se sirva informar a este Concejo de  
16 Distrito, si el lote que se ubica en la esquina Sur, a la entrada de la Urbanización La Paz,  
17 inmediatamente abajo del tanque del AYA, en San Antonio de Escazú, fue trasladado como  
18 área pública a la Municipalidad de Escazú, dentro del área de 1.740.94 metros cuadrados de  
19 área transferida por el IMAS, conforme al plano catastrado SJ-1081002-2006 conforme al  
20 cuál, se trasladaron dichas áreas y que por favor nos de la respuesta a este Concejo de  
21 Distrito, para poder informar a la comunidad. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO."  
22

#### 23 2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS :

24 Se lee y aprueba el acta corregida número 5-2014 de la sesión ordinaria número 3, celebrada  
25 el pasado 19 de Marzo, a la que se le hace sólo una nueva corrección.  
26

#### 27 3.-CORRESPONDENCIA:

28  
29 RECIBIDA:

30 No hay correspondencia que conocer en esta sesión.  
31

#### 32 4.-ASUNTOS VARIOS:

33 No se conocen asuntos varios en esta sesión.  
34

35 A las veinte horas quince minutos se da por terminada la sesión.  
36  
37  
38  
39  
40

41 Presidente

42 Oscar Calderón Bermúdez

Secretario a.i.

Juanita Corrales Calderón.

43